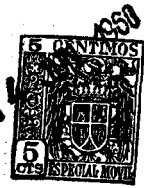


Nº 8 1010



81576

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA, A FAVOR DE DON LEON FELIPE AZPITARTE REINVENTERIA, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN VITORIA (ALAVA) P.M. Verástegui, 6-2º dcha.

s o b r e:

"NUEVO DESINTEGRADOR DE ARENAS, DE PLANOS INCLINADOS".-----

~~~~~

Con la presente solicitud se trata de proteger un nuevo desintegrador de arenas, de planos inclinados, con el cual se consiguen grandes ventajas en lo que se refiere a su utilización dada la facilidad de uso del mismo.

- 5.- Una larga práctica en la fabricación de desintegradores de arena y el conocimiento de las necesidades de sus usuarios, ha conducido a la concepción y fabricación de un nuevo modelo que viene a subsanar los numerosos defectos que tienen los desintegradores de arenas actualmente en uso en la industria de fundición, para la preparación de las mismas.
- 10.-

81576



Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hará constante referencia a lo largo de la misma, siempre a título de ejemplo no limitativo.

5.- La Figura 1ª, representa una vista en perspectiva del aparato objeto de la invención, siendo éste uno de los ejemplos realizables.

La Figura 2ª, es una vista en zorte y alzado del aparato.

10.- La Figura 3ª, es una vista esquemática del mismo aparato, viendo la expulsión de la arena.

Consiste la presente invención en un nuevo desintegrador de arenas, de planos inclinados, caracterizado porque consta de un cuerpo de criba (A) con su correspondiente

15.- criba (B) sobre la que se va depositando la arena para su desintegración. Igualmente consta de un vibrador (C) movido eléctricamente y que hace vibrar el cuerpo de la criba, cayendo la arena ya cribada por una tolva (D) al cuerpo (E) donde es desintegrada. A su vez el referido cuerpo va dotado de  
20.- un plato (K) movido por un grupo motor (F) siendo entonces expulsada la arena por la boca de salida (G) dispuesta al efecto.

FUNCIONAMIENTO :

25.- Las arenas son echadas en el cuerpo de la criba (A) pasando a través de la criba (B) propiamente dicha, hasta la tolva (D) siguiendo la marcha de las flechas (H). La inclinación del cuerpo de criba (A) determina que los reaiduos que no pasan por el criba caigan siguiendo la flecha (I) ayudados por el movimiento de vibración dado al cuerpo de criba por el citado vibrador (C).  
30.-

Asimismo el cuerpo de criba va unido a la tolva (D) por unos muelles (P) otorgándole de ese modo la debida movilidad para el cribado.



1579

Las arenas siguiendo la trayectoria de las flechas (H) pasan ya cribadas a la tolva (D) cayendo sobre el plato desintegrador (K) contenido en el cuerpo (E); este plato circular está directamente aplicado al eje del motor (F) y va provisto de unas púas (J) en cantidad variable según los modelos.

Al caer las arenas sobre el plato (K), en rotación, es completamente desintegrada y lanzada por la boca de salida (G) según indicación de las flechas (M). Igualmente el plato desintegrador (K) va provisto también de unos raseros (L) los cuales son muy importantes en su misión de recoger e impulsar la arena.

Es fundamental en el aparato la inclinación que lleva el plato (K) sobre la vertical del mismo aparato, según indican los centros (N). Esta inclinación es la que permite que la arena sea expulsada a lo lejos, formando un montón alejado del aparato según se puede ver en la Fig. 3ª, señalado tal montón con la marca (O).

Esto desde luego de efectuar el montón de arena lejos del aparato es una ventaja sobre los existentes, ya que la misma la van depositando a los mismos pies, obligando a un constante trasiego de arenas.

El desintegrador que nos ocupa es de gran rendimiento; por su sencillez y ligereza puede ser trasladado con toda facilidad donde sea conveniente sin necesidad de llevar las arenas a su lado.

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad de la misma, la cual se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen; la presente solicitud recaerá sobre las si-



güentes reivindicaciones: 84575

7  
5.- 1ª.-Nuevo desintegrador de arenas, de planos inclinados, caracterizado porque el mismo consta de un cuerpo de criba con su correspondiente criba sobre la que se va depositando la arena para su desintegración posterior, para lo cual la arena pasa a su través para caer en una tolva, que en virtud de sus paredes inclinadas las hace llegar hasta un plato desintegrador desde donde las arenas salen expulsadas al exterior a través de una boca.

10.- 2ª.-Nuevo desintegrador, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el cuerpo de criba denota la suficiente inclinación a fin de que los residuos que no pasan por la criba caigan fuera ayudados por el movimiento de vibración.

15.- 3ª.-Nuevo desintegrador, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque consta de un vibrador que actúa directamente sobre la criba haciendo caer en virtud de su movimiento la arena por la criba.

20.- 4ª.-Nuevo desintegrador, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque consta de un plato desintegrador dotado de una pluralidad de puas en su superficie, el cual está instalado también en plano inclinado, siendo movido dicho plato en virtud de un motor que va dispuesto en la parte inferior del aparato, que mediante su rotación realiza la expulsión de las arenas al exterior.

25.- 5ª.-Nuevo desintegrador, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el cuerpo de criba va unido a la tolva por unos muelles otorgándole de ese modo la movilidad suficiente para el cribado.

30.- 6ª.-Nuevo desintegrador, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el plato expresado va dotado de unos raseros los cuales son la parte principal para lograr la recogida de la arena que cae de la tolva y a su vez verificar su impulsión hacia el exterior.



7<sup>a</sup>.-Nuevo desintegrador, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el mismo está dotado de una cierta inclinación con respecto a su vertical, en virtud de la cual es factible que la arena sea expulsada a lo lejos, formando el montón correspondiente.

5.-

8<sup>a</sup>.-"NUEVO DESINTEGRADOR DE ARENAS, DE PLANOS INCLINADOS".

Según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

10.-

Madrid, 14 de junio de 1.960

